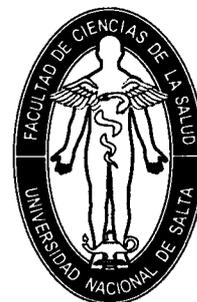




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 145 - 25

09 ABR 2025
Salta,
Expediente N° 12077/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**ANTROPOLOGIA MEDICA. RELACION MEDICO-PACIENTE**" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución C.D N° 557/24, se designa al Profesor Mario CARBONETTI como Miembro Titular del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de referencia.

Que mediante Resolución Decanato N° 071/25 se fija el día 10 de Abril del Año en curso para la constitución de los Miembros del Jurado

Que a fojas 46, el Prof. Mario CARBONETTI presenta su excusación como miembro del Jurado por intervención quirúrgica de un familiar.

Que a fojas 47, la Prof. Silvina TRUCCHIA, primer Miembro Suplente, manifiesta que no podrá constituir como miembro del Jurado, por compromisos académicos adquiridos .

Que realizada la consulta a la Prof. Paula COSTAS CZARNECKI, segundo miembro suplente, acepta constituir el Jurado de acuerdo a Cronograma de Secuencias de Actos establecido mediante Resolución de Decanato N° 071/25.

Que el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría-Resolución C.S N° 661/88 y modificatorias-Artículo 26° expresa: "*Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los Titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones*".

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Sustituir al Prof. Mario Eduardo CARBONETTI, Miembro del Jurado Titular y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

145 - 25

09 ABR 2025

Salta,
Expediente N° 12077/24

a la Prof. Silvina TRUCCHIA, primer Miembro Suplente por la Prof. Paula COSTAS CZARNECKI, quien entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "ANTROPOLOGIA MEDICA. RELACION MEDICO- PACIENTE" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulantes aceptados y siga a la Dirección de Posgrado y Concursos Docentes- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

DP y CD
jc.
le
HMC


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa